



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto del Mar del Perú



*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
*"Año 2014 -50 años Contribuyendo con la Sostenibilidad de los Recursos Hidrobiológicos en el Perú"*

# **VARAMIENTO DE LOBOS MARINOS VIVOS**

## **¿Qué está pasando en el mar y las costas?**

A lo largo del año, se han presentado condiciones anormales en nuestro mar, lo cual ha alterado la distribución natural de los organismos marinos. Esto se traduce en que algunas especies no van a encontrar alimento, que en condiciones ambientales normales está disponible. Hemos visto que algunos animales se ven más afectados que otros, por ejemplo se han dado cambios en la distribución de anchoveta lo cual conllevó a eventos de mortandad de aves marinas, muchas de las cuales aparecieron aves moribundas bajas de peso en las playas, terminales pesqueros o en lugares inusuales, y recientemente estamos viendo lobos marinos bajos de peso o muertos en diversas playas.

## **¿Cómo esto afecta a lobos marinos y otros depredadores?**

Naturalmente, los primeros en sufrir estos efectos son los animales más jóvenes, que aún no han desarrollado todas sus capacidades para obtener alimento y alimentarse por sí solos. Por otro lado, al no encontrar alimento, las hembras abandonan sus crías, ya que de otro modo no sólo moriría la cría sino también la madre.

Cuando el alimento no es abundante o no se encuentra disponible para los lobos marinos, se observan cambios en la dieta, los animales se dispersan hacia diferentes puntos de la costa, si las condiciones desfavorables persisten, los lobos mueren. En el caso de los lobos marinos, la escasez y baja disponibilidad de presas provoca que las hembras incrementen la duración de sus viajes de alimentación, lo cual disminuye la frecuencia y el tiempo que pasan en tierra al cuidado de sus crías para amamantarlas.

## **¿Qué evidencia tenemos para asegurar que los animales que varan lo hacen por privación prolongada de alimento?**

Los animales reportados en diversas playas de Lima y otras ciudades al norte y sur del país, muestran una baja condición corporal, es decir se encuentran bajos de peso.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto del Mar del Perú



*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
*"Año 2014 -50 años Contribuyendo con la Sostenibilidad de los Recursos Hidrobiológicos en el Perú"*

Esto se evidencia cuando podemos ver los huesos de las costillas y caderas, y se puede diferenciar además el cuello de la cabeza (Fig. 1, 2, 3 y 4). Recordemos que estos animales tienen cuerpos hidrodinámicos para disminuir la resistencia al agua durante el nado, además poseen grasa subcutánea y una cubierta de pelos que los aísla de las aguas frías como las que bañan nuestra costa, de esta forma los lobos pueden regular su temperatura bajo el agua. Cuando el alimento no abunda, los animales pierden la capa subcutánea de grasa que los aislaba, ya que esta se convierte en la fuente inmediata de energía; más aún, cuando el ayuno es prolongado los animales pierden masa muscular, ya que comienzan a obtener energía de los músculos.



**Fig. 1. Lobo Varado en Chucuito Callao**



**Fig. 2. Lobo Varado en Pimentel**





PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto del Mar del Perú



*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
*"Año 2014 -50 años Contribuyendo con la Sostenibilidad de los Recursos Hidrobiológicos en el Perú"*

Fig. 3. Lobo marino chusco varado en Pisco



Fig.4. Lobo marino chusco varado en la Punta



Fig 5. Lobo marino varado en la Playa Cantolao

**¿Es correcto manipular esos animales por personal que no tiene experiencia en el manejo de fauna silvestre?**

**No** es correcto, por muy buenas intenciones que se tengan estos animales **NO DEBEN SER MANIPULADOS por pobladores, bomberos o instituciones que no tengan experiencia en el manejo de animales silvestres.** Cuando un animal está débil descansando en la playa con signos de no haberse alimentando en buen tiempo, es muy peligroso manipularlo sin conocimiento del manejo de lobos marinos. Al sentirse amenazados y lejos de otros lobos marinos, estos animales atacan como forma de defensa, la mordida de un lobo marino juvenil es más peligrosa que la de un perro doméstico, para prevenir accidentes se debe evitar manipularlos.

**¿Es correcto que se manipulen estos animales para su rehabilitación?**

**Es correcto siempre y cuando esta labor sea realizada por profesionales calificados** que posean Centro de Rehabilitación **que cuenten con permiso del Estado** para su funcionamiento.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto del Mar del Perú



*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
*"Año 2014 -50 años Contribuyendo con la Sostenibilidad de los Recursos Hidrobiológicos en el Perú"*

## ¿Se debe alimentar artificialmente a los lobos marinos?

**NO.** Los lobos marinos **no son animales domésticos** como los perros o gatos que dependen de los humanos; **los lobos marinos son animales silvestres, es decir, son totalmente independientes de los humanos y están sujetos a sus propios patrones y ritmos de existencia.**

Si los alimentamos, estamos alterando ese patrón natural, no solo los estamos haciendo dependientes, sino lo que es más grave aún, los estamos exponiendo a enfermedades o patógenos humanos o de animales silvestres, y con ello estamos poniendo en riesgo la población de lobos marinos y otros animales marinos.

**Alimentar artificialmente a los lobos marinos no es la solución**, es solo una medida temporal y no es sostenible en el tiempo, ya que tendríamos que tener asegurado una provisión enorme de pescado.

## ¿Se puede devolver el animal al mar?

**NO.** Lamentablemente, las condiciones anómalas del mar no permiten reintroducirlos al mar o llevarlos islas, islotes o puntas ya que terminarían varando nuevamente. Hasta el momento, los animales varados registrados en su mayoría han sido ejemplares juveniles que dependen de la madre para aprender a cazar por sí solos; es así que, mientras las condiciones oceanográficas no mejoren devolverlos a al mar no asegura su supervivencia. Más aún, si para regresar al mar necesitan estar hidratados y ser capaces de regular su temperatura. Cuando los lobos no se alimentan se deshidratan al no tener de donde obtener el agua (lo obtienen del pescado), su sistema inmune y diversos órganos vitales fallan comprometiendo su vida y el hecho de no poder regular su temperatura es un factor que no les permite ingresar al mar ya que podrían morir de hipotermia. No es conveniente mojar al animal, cuando se sienten débiles salen a las playas a descansar y secarse, al mojarlos propiciamos un desbalance de temperatura. El ecosistema que los alberga presenta condiciones adversas y su reintroducción no será la solución hasta que las condiciones se normalicen.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto del Mar del Perú



*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"*  
*"Año 2014 -50 años Contribuyendo con la Sostenibilidad de los Recursos Hidrobiológicos en el Perú"*

**¿Rehabilitar y reintroducir a estos animales es una tarea fácil? ¿Puede ser realizada por personal que no tenga autorización del Estado?**

**NO** es una tarea sencilla y no puede ser realizada por personal que no cumple los requisitos estipulados por el Estado, ya que al manipular a estos animales y no seguir ciertos procedimientos médicos podría poner en riesgo su salud y la supervivencia de una colonia entera de lobos marinos de vida libre.

El estado autoriza a diversos centros de rescate de animales debido a que las entidades registradas que cuentan con autorización ya que aseguran:

- a. La realización de un análisis de riesgo, es decir evaluar el estado sanitario del animal a ser liberado y descartar que este introduzca agentes que no se encuentran en vida libre.
- b. Que no exista contacto entre los animales silvestres y animales domésticos durante el transporte y proceso de rehabilitación, para asegurar que no exista transmisión de enfermedades. Por ejemplo, si un lobo tiene contacto con un perro podría contagiarse de distemper, enfermedad letal para los lobos marinos, y al momento de ser reintroducido a una colonia de lobos el animal portador podría contagiar al resto.
- c. Evitar contacto entre humanos enfermos o portadores que puedan transmitir enfermedades a los lobos marinos. Por ejemplo, si un voluntario o profesional que apoya la rehabilitación tiene tuberculosis, podría contagiar al animal rehabilitado y este una vez liberado transmitir esta enfermedad a la colonia de lobos marinos libres.
- d. Que no exista un contacto directo entre el lobo y el personal que realiza la rehabilitación. Al existir un estrecho lazo entre el hombre y el lobo durante la rehabilitación el animal tratado se impronta con el humano y deja de temer al hombre y cuando este en el mar se acercará a los pescadores en busca de alimento fácil cuando su presa no esté disponible presentándose conflictos animal-humano (lobos que rompen redes de pesca y pescadores que los atacan para evitar perder su herramienta de trabajo).
- e. Una vez liberado el animal, este debe ser monitoreado por un periodo de tiempo para evaluar el éxito del programa de rehabilitación. No se trata de creer que hicimos un trabajo que tuvo éxito, sino asegurarnos que el animal realmente sobrevivió.